

Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica



Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica				
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:	
10/02/2023	Seminario del Dpto. de Filología Hispánica y Lingüística General	10:30 h. Comienzo en 2ª convocatoria	11:30 h.	
Presidente:		Secretario:		
José Carlos Martín Camacho		Juan María Gómez Gómez		

Relación de asistentes: Juan María Gómez Gómez, Ismael López Martín, José Carlos Martín Camacho, María Luisa Montero Curiel, Isabelle Moreels, María del Prado Arroyo Montes y José Joaquín Hidalgo Saavedra

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Asisten todos los miembros

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores
- 2. Informes del coordinador
- 3. Aprobación del informe anual del grado correspondiente al curso 2021-2022
- 4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta de las sesiónes anteriores

Se aprueban por unanimidad.

2. Informes del coordinador

El coordinador comenta la fecha prevista para la reunión con el panel de ANECA, que, en esta ocasión, será telemática, el 3 de marzo. Se advierte también de que aún no se han solicitado ni exámenes ni presencia de empleadores, lo que resulta extraño a estas alturas.

A continuación, el coordinador cede la palabra a la profesora Isabelle Moreels, integrante de la comisión que asistió al curso organizado por la Oficina de Igualdad para la introducción de criterios de perspectiva de género en los diferentes documentos relacionados con la titulación.

La profesora Isabelle Moreels informa de los principales aspectos tratados en la citada reunión y de las recomendaciones de la Oficina en cuanto a la elaboración tanto de las guías docentes como de los informes anuales. Destaca la importancia en cuanto a la confección de las fichas docentes y de los informes anuales en relación con los siguientes puntos:

- utilización del lenguaje inclusivo;
- incluir en todas las fichas la competencia de perspectiva de género;



Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica



- incluir en la bibliografía el nombre de pila completo de las autoras y autores de los trabajos;
 - procurar, cuando sea posible, incluir contenidos (obras artísticas o científicas) de autoras.

La comisión conviene en intentar atender estas recomendaciones en la medida de lo posible.

3. Aprobación del informe anual del grado correspondiente al curso 2021-2022

El coordinador presenta el informe anual del grado correspondiente al curso 2021-2022, previamente enviado a los miembros de la comisión para su revisión. Se comentan las correcciones y sugerencias realizadas por las personas integrantes de la comisión, y, una vez consensuada la versión definitiva, en la cual se han tenido en cuenta los consejos relativos al uso del lenguaje inclusivo, se aprueba.

Se agradece al coordinador la labor realizada en la elaboración del informe.

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 h., de todo lo cual doy fe como secretario de la comisión.

Fecha de aprobación:	Firma del Secretario:	
8/6/2023		
	Juan María Gómez Gómez	
	Visto bueno del Presidente:	
	José Carlos Martín Camacho	